

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

22398 *Anuncio de la Dirección General de Aviación Civil, por el que se notifica la ampliación del plazo de la fase de información pública y consultas sectoriales de la revisión del Plan Director del Aeropuerto de Bilbao y su Informe de Sostenibilidad Ambiental.*

El 5 de febrero de 2020 se publicó en el BOE anuncio de la Dirección General de Aviación Civil por el que se somete a Información Pública y consultas sectoriales la propuesta de revisión del Plan Director del Aeropuerto de Bilbao, junto con su Informe de Sostenibilidad Ambiental.

La disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 ordenó la suspensión del cómputo de los plazos administrativos.

El artículo 9 del Real Decreto 537/2020, de 22 de mayo, por el que se prorroga el estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, determina en relación a los plazos administrativos suspendidos en virtud del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, lo siguiente:

«Con efectos desde el 1 de junio de 2020, el cómputo de los plazos administrativos que hubieran sido suspendidos se reanudará, o se reiniciará, si así se hubiera previsto en una norma con rango de ley aprobada durante la vigencia del estado de alarma y sus prórrogas.»

A instancia de parte, se acuerda la ampliación del plazo por el máximo que permite el artículo 32.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Teniendo en cuenta lo anterior, la propuesta de revisión del Plan Director del Aeropuerto de Bilbao y su Informe de Sostenibilidad Ambiental serán sometidas a Información Pública y consultas sectoriales hasta el día 24 de julio de 2020.

La documentación seguirá estando disponible en la forma prevenida en el acuerdo publicado el 5 de febrero de 2020.

Madrid, 2 de junio de 2020.- El Director general de Aviación Civil, Raúl Medina Caballero.

ID: A200029737-1